



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR.  
PROGRAMA EMPLEA-T CON GARANTÍA.

Sub-Programa de Prácticas Laborales.

ANUNCIO ACTA DE BAREMACIÓN

En San Pedro del Pinatar, siendo las 11,30 horas del día 7 de noviembre de 2018, **reunidos** en el la Sala adjunta al Salón de Plenos del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, la Comisión de Selección del Sub-programa de prácticas laborales del Programa Emplea-T con Garantía , quedando constituida por los siguientes miembros:

- Presidente: Carlos Balboa de Paz.
- Vocal sustituto: Pedro Grau Hernandez
- Secretario: Salvador Alvarez Henarejos.

A la vista de las bases para la selección de personal del Programa Emplea-T con Garantía, y en vista al informe realizado por el Director de la Oficina SEF San Javier, responsable de la preselección de candidatos, se procede a iniciar la revisión de la documentación aportada por cada uno de los aspirantes presentados al proceso, al objeto de confeccionar la lista provisional de puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes admitidos, se **ACUERDA**:

1.- Aprobar la lista provisional de los trabajadores en prácticas tras las fases de baremación y entrevista, y establecer una lista de espera por orden de puntuación:

CANDIDATOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN:

Nº	DNI CANDIDATOS	C. Méritos	Entrevista	Total
1	23.057.687.-A	3,5	6	9,5
2	77.759.341-K	3	6	9
3	77.755.754-E	3	6	9
4	77.838.867-J	3	5	8
5	77.723.396-W	0	4	4
6	77.839.640-G	N.P	N.P	N.P

A los mencionados candidatos se les abre un periodo para formular reclamaciones de **2 días hábiles**, transcurridos los cuales, se elevará acta a definitiva con la consiguiente propuesta de contratación de los candidatos seleccionados. Creándose tal y como indica la orden de selección, una lista de reserva de candidatos por orden de puntuación en las pruebas selectivas para cubrir las posibles bajas del personal que se produzcan durante



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR.  
PROGRAMA EMPLEA-T CON GARANTÍA.

Sub-Programa de Prácticas Laborales.

el desarrollo del proyecto.

Siendo las 12:30 horas, se revisa la sala, comprobando que no hay más personas para ser entrevistadas, por lo que se levanta la sesión, de todo lo cual, como secretario de la comisión de selección, doy fé.

En San Pedro del Pinatar, a 7 de noviembre de 2018.

LA SECRETARIO,

Fdo. Salvador Alvarez Henarejos

EL PRESIDENTE,

Fdo. Carlos Balboa de Paz

VOCAL,

Fdo.- Pedro Grau Hernandez.